

Guayaquil, 12 de Marzo 2010

Señores
Accionistas
GENDERINI S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Los Estados Financieros objetos del presente examen se los ha preparado y presentado de acuerdo con las Normas de Contabilidad de General Aceptación y aquellas dictadas Por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos Estados Financieros de GENDERINI S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2009.

Los impuestos han sido declarado oportunamente y la Empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y patronales.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente

Econ. Julio Tomala M.
COMISARIO

